

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas.
Extranjero. un año 32

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 30 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentin Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, teléfono núm. 97

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observations (Altura barométrica, Termómetro seco, etc.) and Values (761.34, 22.8, etc.)

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various companies and their stock prices.

D (Dinero) - P (Papel) O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)
Julio, 6

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, Oro, etc.) and Exchange Rates.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 6

Madrid 6-7'10 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Cuenta perpetua, 4 p 8 interior a 77'90.

CAMBIOS

Londres, (chéque) á ptas. 33'15 por £.
París, (chéque) á 31'95 p 8 P.
Exterior español (París) á 90'37.

Sección Religiosa

Julio, 7.

Santo de hoy - San Fermín.
Santo de mañana - Santa Isabel,

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada, á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada, á las oraciones el Rosario.

Efemérides

Julio, 7

1834. Publicase el programa de Manzanares.
1868. Destierro á Canarias de Serrano, y otros generales.
1903 El globo dirigible Lebaudy, construido por el ingeniero Mr. Juchmés, realiza en Nantes maniobras satisfactorias en presencia de siete miembros del Aéreo-Club y de una comisión científica

Registro civil

Julio, 6

NACIMIENTOS
Martiriano Peña y Quintana.
Mercedes Pérez y Pérez.
Arsenio Pérez y Castro.
María Curbelo Manrique.
Carmen Arroyo y Borello.
Emilio Baudet y Oliver.
DEFUNCIONES
Encarnación Jiménez, de esta Capital, 40 días; San Martín, 59 - Gastroenteritis aguda.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAJA DE AHORROS
Sta. Cruz de Tenerife, 2 Julio 1905.
J. M. BALLESTER, Gerente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6-9'30 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Montero Ríos, ha manifestado que está resuelto á que prevalezca el informe emitido por el Consejo de Estado cuando él formó parte de aquél alto Cuerpo, sobre la cuestión de los Puertos francos de Canarias.
Como consecuencia se sostendrá la demanda contenciosa, pidiendo la rescisión del contrato.
Almodóbar.
Madrid, 6-19'45 (7'45 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Hablando hoy con los periodistas el Ministro de Marina Sr. Villanueva ha declarado que el proyectado viaje del rey á Canarias se ha aplazado para el mes de Febrero del año entrante.
No puede efectuarse en Septiembre próximo, como se había anunciado, por impedirlo los viajes ya acordados á Alemania y Austria,

así como la visita que hará á Madrid el Presidente de la República francesa Mr. Loubet y la apertura de las futuras Cortes

Almodóbar.

Madrid, 6-20'15 (8'15 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz, ha declarado que resolverá favorablemente las pretensiones de los fabricantes de alcoholes de orujo y de mistelas.

Además proyecta descargar los impuestos sobre utilidades y sobre los sueldos modestos, lo mismo oficiales que particulares.

Almodóbar.

Madrid, 6-23'45 (11'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se ha decretado la libertad de los republicanos presos en Madrid.
El Sr. Maura niega que tenga importancia la separación del partido conservador que él acaudilla, del Sr. Villaverde y del grupo que permanece unido á éste.

Dice también que conviene á su partido que ahora permanezcan en el poder los liberales dos ó tres años.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.-El Gerente.)

CRÓNICA

Hemos recibido el número 60 de la revista de modas El Faro del Hogar, que regalamos á nuestros suscriptores y que por su texto y figurines en nada desmerece de los anteriores.
Nuestros abonados de la Capital pueden recoger sus números, como de costumbre, en la Administración, Castillo, 61, bajo, todos los días no feriados, de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde, presentando el último recibo de suscripción al DIARIO, y los de los pueblos lo recibirán por mano de nuestros corresponsales.

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Zweena, inglés; procedente de Londres, escalas y Funchal. Dejó pasajeros; descargó mercancías; carga frutos; se provee de carbón mineral, viveres y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. Hy. Wolfson.
Turenne, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Rotterdam, despachado por los señores Hamilton y C.ª.

Hoy han entrado los siguientes:
Medic, inglés; procedente de Sydney y escalas. Carga frutos; toma carbón, agua, viveres y correspondencia y sale para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Amiral Courbet, francés; de Buenos Aires. Toma carbón, agua y viveres y sale para Londres despachado por los Sres. Hardisson Hermanos
Guanche, inglés; de Garachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

El vapor Amiral Courbet ha traído para esta plaza gran cantidad de maíz argentino.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Don Alvaro de Bazán, de estación en nuestro puerto, el teniente de navío de primera D. Manuel Pasquín.

En el mes de Junio se han hecho en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes inscripciones:
De nacimiento: 76 (40 hembras y 36 varones)
De defunción: 39, (16 hembras y 23 varones)
De matrimonio: 16.

Concedida autorización por el Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de la plaza, en la mañana de hoy y desde las playas inmediatas al fuerte de San Miguel, la comisión científica que viene en el yate francés Otaria, ha dejado un globo sonda para observar las condiciones atmosféricas.

Dicho buque posee los últimos adelantos, con aparatos destinados á esta clase de observaciones, y las experiencias se han hecho en presencia de oficiales de Artillería é Ingenieros de esta plaza.

La Comisión provincial ha devuelto favorablemente informada la instancia que la real Sociedad Económica de Amigos del País, de Tenerife, ha elevado al ministro de Hacienda en duplicado de que se declare puerto habilitado el de Garachico, en esta isla.

Suponemos que habrá de procurarse que permanezcan sobre el muelle el menor tiempo posible, las grandes partidas de cajas de petróleo que allí se han estado desembarcando en estos

días, pues de otro modo se corre el peligro de que tengamos que lamentar cualquier desgracia.

El lunes se efectuarán los exámenes generales de fin de curso en la Escuela Superior de niños de esta Capital, que con tanto celo regenta el profesor don Francisco Franquis Noda.

Se celebrará el acto con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º «Himno á la bandera. (Canto acompañado al piano).
2.º Ejercicios de lectura.
3.º Idem de Gramática.
4.º Idem de Geografía.
5.º Idem de Ciencias naturales.
SEGUNDA PARTE
6.º «Himno escolar». (Canto acompañado al piano).
7.º Ejercicios de Aritmética.
8.º Idem de Geometría.
9.º Idem de Historia de España.
10.º Idem de Doctrina é Historia Sagrada.

Reparto de Premios.
Damos las gracias al Sr. Franquis por su invitación y procuraremos corresponder á ella.

Nuestro paisano y amigo el genial poeta D. Manuel Verdugo y Bartlett, acaba de publicar un librito, que titula Hojas, en el que ha reunido algunas de sus inspiradas y originalísimas composiciones; muchas de las cuales conocen nuestros lectores, pues en el DIARIO las hemos insertado gracias á la amabilidad del autor.

Reciba éste, con nuestra enhorabuena las gracias por el ejemplar que nos dedica.

Nuestro querido amigo el presbítero D. José Mora y Berúfi, Capellán del Hospital civil, ha sido agraciado con la Cruz de 2.ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Los cónsules de carrera que se retiraron de la reunión celebrada recientemente en Las Palmas para elegir decano, protestando del acuerdo de la mayoría, se han reunido después separadamente y á su vez han nombrado decano al cónsul de Francia, Sr. Tallien de Cabarrus.

El comandante de Ingenieros, nuestro paisano D. Juan Cóiogan, que hace algún tiempo se halla en la Orotava atendiendo al restablecimiento de su salud, ha sido destinado á la Comandancia de Bilbao.

La guardia civil ha detenido en el pago de Tozacorte (Palma) y entregado en la cárcel del partido, á Felipe Estupiñán Alvarez, natural de Las Palmas, de 26 años, soltero y de profesión comerciante, por el delito de pedir cantidades prestadas y entregar recibos firmados con nombres supuestos.

36 LA HIJA DEL CARDADOR
Estéfana lanzó un grito y cayó sin conocimiento.
El cardador no oyó al presidente que le decía:
-Tenéis tres días para apelar en recurso de casación.
Quiso lanzarse á la sala de la audiencia para ocurrir á su hija. Fue necesaria toda la fuerza de un gendarme, que luchó con él á brazo partido, para impedirle saltar por cima de la balaustrada.
Se debata con furor y costó gran trabajo conducirle fuera de la sala.
Muchas personas habían rodeado á la hija del condenado pero más por curiosidad que por interés. Se la había levantado y comenzaba á volver en sí, cuando el abogado de su padre, apartando á todos, se aproximó para ofrecerle sus cuidados.
-Señorita, queréis tomar mi brazo? le dijo cuando vio que podía andar.
-Se levantó y salió del palacio de justicia apoyada en el brazo del abogado.
Este llevó á Estéfana á su casa y la presentó á su mujer, quien recibió á la pobre niña muy afectuosamente. Era la hora de almuerzo: apesar de su resistencia, Estéfana se sentó á la mesa del abogado, comió un poco y se sintió mucho mejor.
-Habéis sido muy bueno para mi padre, señor, dijo, y os doy gracias con todo mi corazón; si no se le ha absuelto no ha sido por causa vuestra.

33 EMILIO RICHEBOURG
él os ha dicho me parece que yo lo había pensado pero yo no hubiera sabido contarlo.
«El otro señor también ha hablado bien pero ha estado duro y bien injusto con mi pobre hija y conmigo. Que ella es coqueta! ahí no está en edad de serlo? se le quiere hacer un reproche por que es linda? En ese caso es necesario hacerlos á Dios. Y además, á qué llaman ser coqueta? no lo sé: mi hija tiene hermosos cabellos; debe ocultarlos? es necesario que oculte también sus ojos por que son azules y sus dientes por que son blancos?
«Le he comprado el año pasado un par de aretes de quince francos; ella no había tenido ningunos. Quince francos no es gran cosa; eso la ha embellecido más y la ha contentado como si hubieran valido mil docientos. ¿Debe reprocharse á un viejo y á un padre la dicha de ver contenta á su hija?
«¿Por qué no se pone zapatos gruesos como los que yo llevo, sino botinas, es coqueta? Yo tengo los pies duros por que han sudado mucho, mientras que mi hija los tiene pequeños y delicados.
«Guste de ponerse un fichú nuevo, una linda enagua que se hace ella misma y un jubón blanco. Valiente cosa! un fichú de cuarenta sueldos, un jubón de cinco francos y una enagua de quince. Y además es con mi dinero, soy yo quien lo gana; ¿sería mejor que yo privase á mi hija de este pa-

Han sido designados por esta Comandancia de Artillería para asistir al Curso de Tiro del presente año, los ilustrados oficiales, Capitán D. Ramón de Salas y Teniente D. José Gómez Romeu.

El Curso de Costa se efectuará este año en Mahón, y en el que viene es probable se verifique en estas Islas.

La comisión organizadora de la fiesta del Carmen esta haciendo una suscripción entre el vecindario para atender a los gastos que han de ocasionarle los festejos, a los que parece se proponen dar este año gran importancia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa del Paso (Palma).

Hemos visto con gusto que la prensa militar madrileña pide al ministro de la Guerra la adopción de un traje de verano para estas guarniciones, medida que, como ya manifestamos, sería aquí muy bien recibida.

—Si no quiere usted estar calvo, use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Coplas de amor

El hombre que quiere bien es un sér incomprendible; su amada le mata el alma y él busca disculpa al crimen.

Cuando duermo, gozo mucho porque, en sueños, fiel te creo; ¡ay! que no puedo pasarme toda la vida durmiendo.

A tí, más fría que el hielo, «el ángel de los amores» te llamé cierto poeta. ¿Ganas de ponerte motes!

ALFONSO ARIZMENDI

Canarias

Con intensidad grandísima déjase sentir en la meridional, punta del África, la acción civilizadora de Europa, que los ingleses ejercen con su potente espíritu colonial.

La última guerra que sostuvieron contra los boers, terminó coronando con el éxito, la campaña emprendida en aras del progreso; porque progreso es para Inglaterra, ensanchar su territorio y los límites del campo, donde su indus-

tria y su comercio puedan moverse más ampliamente.

No le bastó la campaña del África del Sur, sino que en la región casi ecuatorial del mismo Continente, por donde corre el inmenso Níger, avanza, y con la ambición propia del que tiene arraigado hasta lo más profundo de su ser, el instinto de la conservación, dá límites extensos a su futuro imperio de la Nígeria, cuyos confines se extienden desde el Sudán hasta el golfo, y desde Kameroun hasta la Colonia de Lagos.

Sierra Leona, La tumba del hombre blanco como se la llama en Londres, vá perdiendo su tético aspecto, para entrar en un período de explotación y utilizar, no sólo las riquezas que encierra, sino también su puerto como base militar-naval, y que servirá de apoyo á las escuadras británicas del Océano.

No olvida ni abandona Francia, en el Senegal el puerto de Dakar, que está incluido en la lista de los puertos coloniales que han de convertirse en bases y refugio de su flota militar.

Alemania, en Kameroun y Sudoeste de África acumula medios y recursos, para que esas colonias vayan adquiriendo el carácter de la nación á que pertenecen.

Los belgas en el Congo y los portugueses en Angola y Loanda, dan vida á sus extensos territorios con el comercio y el trabajo. Hasta en los Estados Unidos, revive el sentimiento de haber contribuido á la formación de la República de la Liberia y acentúa la protección que siempre la ha prestado, como obra que ha sido de Monroe.

La costa africana que corre desde el Cabo de Buena Esperanza hasta Cabo Espartei, ha entrado en una era de adelanto y de transformación por la acción invasora de los pueblos blancos, y las rivalidades comerciales hasta hace poco sentidas en las metrópolis europeas, empiezan á dibujarse entre las diferentes colonias.

Esas rivalidades engendran á su vez codicias y ambiciones que más ó menos tarde se exteriorizarán en hechos, que modificarán la geografía política de la oceánica costa africana, como causas análogas modificarán la geografía política de las colonias americanas.

Pudiera ser España indiferente á los acontecimientos futuros africanos si no tuviera sus aspiraciones en Marruecos, sus colonias en el Golfo de Guinea, y un pedazo de su territorio enclavado en el camino de las codicias y ambiciones de esos pueblos que se han creado tan valiosos intereses coloniales africanos; ese pedazo de territorio es el Archipiélago Canario que la acción geológica ha colocado en el sitio más estratégico, comercial y navalmente, de la ruta de Europa á África.

Por entre sus islas pasan los buques que van y vienen del negro al blanco Continente, y en los puertos de esas islas hacen escala la casi totalidad de esos buques para refrescar sus aguas y rellenar sus carboneras. Los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife se reparten esta faena, y no es raro ver entrar en un solo día, en cualquiera de ellos, más de veinte vapores de elevado tonelaje.

Préstanse las islas Canarias á estas escalas de la flota que navega entre Europa, África y América, no solo por encontrarse en el mismo camino de esa navegación, sino también por la facilidad que sus puertos prestan á las operaciones necesarias para hacer esos re- puestas en los buques, porque una vez

comercial y navalmente sobre ese frontón africano donde está enclavada nuestra arenosa posesión denominada con el pomposo nombre de Río de Oro.

Todas estas posibles transformaciones que por ley natural del desarrollo y vida de las grandes colectividades humanas, pueden verificarse, ejercerán mútua acción entre ellas é influirán seguramente aun en las que estén distantes de la costa, porque la esfera de influencia de los pueblos prósperos se deja sentir á gran distancia con efecto atractivo como la fuerza atractiva de las grandes masas de la materia.

A contrarrestar esa acción de la dinámica política, debe tender la obra de los gobiernos en las Canarias, y púlese contrarrestar con tanta más facilidad cuanto con más claridad se vea que la vida de esas islas depende de la amplí-

dad y libertad de acción concedida al comercio internacional que visita sus puertos. Sueño sería creer que con el comercio nacional podríamos sostener los números que se escriben hoy en la estadística de los buques extranjeros entrados y salidos en los puertos de Canarias, y locura que nos llevaría á fatales consecuencias, si tratáramos por esos medios de artificiosos reglamentos, sustituir con nuestras naves las extranjeras que se alejen de sus puertos.

Las Canarias necesitan la vida cosmopolita, porque están en el camino ó ruta de la navegación universal y el acto de utilizar esta ventajosa circunstancia no desmerece en nada ni alivia lo más mínimo el lazo de nacionalidad con que están unidas á la Península.

La manera de fomentar ese comercio que sostiene las Canarias por el paso de tantos buques por sus aguas, está en dar facilidades para que esos buques puedan hacer sus múltiples faenas de puertos y á éstos débese, por parte de la Metrópoli, prestar preferente atención.

Interpétase por algunos, que la característica extranjera, y, sobre todo, inglesa, del tráfico que sostiene las Canarias, puede ser causa de detrimento en el espíritu nacional que reina entre sus hijos y del que han dado muestras excepcionales algunas veces, y los que así juzgan, se olvidan que las condiciones económicas mercantiles de la Península y la situación del Archipiélago favorece este estado mercantil que le da prosperidad y levanta el espíritu de sus habitantes á las altas regiones del trabajo que enaltece á los que lo ejercen, porque utilizan sus facultades intelectuales en beneficio de su vida en la que vibran los sentimientos más puros de cariño hacia sus hermanos de la Península.

Creer que la acción del trabajo ha de estar encerrada dentro de los límites territoriales de la nacionalidad para que ésta no sufra quebranto, es lo mismo que admitir que para sostener el sentimiento de unión de una familia, debe ésta buscar, dentro de su seno, los medios de subsistencia.

Sensible es decirlo; pero es una verdad, al lado de los múltiples vapores de casi todas las líneas extranjeras que se dirigen á África y América y que tocan en Tenerife y Las Palmas, son rarísimos los que pueden sumarse con bandera española, siendo esto una razón, para estar el Archipiélago canario casi en comunicación diaria con toda Europa, excepto con España.

Si se entra en uno de los suntuosos y espléndidos hoteles, residencias de invierno de riquísimas familias inglesas, alemanas y belgas, raro es ver un español entre sus huéspedes; en los muelles veremos los montones de guacales de plátanos, de cajas de tomates, y otros productos de las islas en disposición de embarcar para Inglaterra, Alemania, &c. y en grandes y hermosos buques, que llevan á bordo todos los detalles del confort para hacer agradable la vida del pasajero, buques cuya magnificencia contrasta más, cuando vemos lo anticuados, pequeños y mal acomodados que son los que hacen el servicio de correos entre el Archipiélago y la Metrópoli.

No tienen estas líneas más objeto que el de hacer resaltar la importancia y valor de nuestras islas Canarias, esis islas que como avanzada de España en medio del Océano, nos señalan el camino que se presenta á la expansibilidad nacional, y de la Costa de África para el comercio, el de la Costa de América por la raza hispana que lo puebla.

G SOBRAL.

(De la Revista Parlamentaria y Diplomática)

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 23.—Confirmlóse el nombramiento de subsecretario de la Presidencia á favor de D. Pablo Cruz, que se posesionó del cargo.

—Hasta mañana no se ultimará la combinación de gobernadores.

—Canalejas celebró extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Madrid 26.—Inglaterra se opone resueltamente á que Alemania obtenga una estación carbonífera en Marruecos. —En Cabo Nuevo (África alemana), los alemanes han sido derrotados, sufriendo pérdidas de importancia.

Madrid 27.—La Cámara de Comercio de Madrid ha comenzado los trabajos para organizar festejos en obsequio de Loubet.

—Moscú: La prensa pide que se concierte la paz antes de que la escuadra japonesa se presente en el Báltico. —Los mauristas publicarán en breve algunos periódicos.

Madrid 28.—Romero dice que permanecerá neutral en la lucha y división conservadora.

Se inclinará al lado que defienda con mayor integridad las doctrinas de Carnot.

—San Petersburgo: corren rumores sobre gran derrota de los rusos en Manchuria, habiendo muerto Kuro-patkin.

—Los villaverdistas publicarán un manifiesto exponiendo su programa y atacando á Maura.

—Asegúrase que Roosevelt ha aconsejado al gobierno inglés la mayor reserva en su lenguaje en interés de la paz universal.

—San Petersburgo: telegrama confuso de Karbin que se ha recibido habla de empeñado combate, insistiendo en que Kuropatkin ha muerto.

—San Petersburgo: Se ha confirmado que en Agosto empezarán las conferencias para la paz.

Madrid 29.—Barcelona: se han presentado dos casos sospechosos, hace ocho días:

Un médico, practicante la autopsia á un ahogado, sintióse enfermo.

Después enfermó su criada y ésta ha fallecido.

El médico está grave.

El subdelegado de Medicina afirma, que se trata de una infección grave.

Tómense muchas precauciones, y hay alarma.

—Es probable que se reúna en Madrid la Conferencia internacional, acerca del problema de Marruecos.

—París: la prensa publica el extracto de las notas cambiadas entre Francia y Alemania, las cuales aseguran un fin pacífico de la cuestión.

—Ha comenzado en Rusia, la movilización de 80 000 reservistas.

La escuadra japonesa ha aparecido al lago de Vladivostok.

—Mañana se reunirá la comisión de gobierno interior del Congreso y se ocupará del secuestro en la estafeta de la Cámara, de una carta de un diputado liberal de la región asturiana, el cual censuraba duramente al Gobierno con motivo de nombramiento del gobernador de Oviedo.

La carta iba dirigida al marqués de Canillejas.

El secuestro lo atribuye á un exdiputado asturiano conocidísimo, el cual la entregó á García Prieto.

—Por el ministro de la Gobernación se ha desmentido la existencia de peste bubónica en Barcelona.

La autopsia ha confirmado la inexactitud de este rumor.

—El Liberal señala peligros que cree nos aguardan en Marruecos y recomienda al Gobierno prudencia.

Madrid 30.—El diputado asturiano Uria ha enviado un comunicado al Diario Universal protestando contra las acusaciones que se le dirigen.

Confirma que retiró de la estafeta del Congreso un certificado y afirma que era suyo.

Niega que visitara después al ministro de la Gobernación.

Reunióse la comisión de Gobierno interior del Congreso y asistió el nuevo director de Comunicaciones, duque de Bivona.

Díose cuenta de la denuncia presentada por Celleruelo, contra Uria.

Abrióse un sobre que dejó Uria para certificar, dirigido á Canillejas, á la finca de Cogollos.

El sobre contenía papeles en blanco.

La comisión debatió el asunto y consideró justificada la denuncia de Celleruelo, acordando no pasar el asunto á los tribunales.

Pero fijaron un anuncio en la tablilla de entrada del Congreso prohibiendo la entrada á Uria por faltar al Código de honor.

El jefe de la estafeta, González, ha sido trasladado.

—Se ha publicado la carta de Villa verde dirigida á sus amigos.

Recuerda los servicios á la patria de Cánovas y Sivela.

Entiende que representa por derecho propio al partido conservador.

Enumera los proyectos benéficos que constituyen su programa, destruído por el voto contra las personas que ocupaban el poder.

—Loubet llegará á Madrid el 25 de Octubre.

—En Barcelona hay un nuevo caso sospechoso de peste bubónica.

—El enfermo es un traperero trasladado al Hospital de Santa Cruz.

Los médicos insisten en que faltan caracteres para declararlo peste bubónica.

—Desaparecieron los temores de peste bubónica en Barcelona.

Madrid, 2.—Barcelona: Se ha publicado una protesta contra una disposición gubernativa prohibiendo una proyectada reunión para acordar un acto á favor de los sublevados de Odessa.

Un grupo republicano publicó un manifiesto adhiriéndose á la carta de Níkens, y combatiendo á los jefes de la Unión republicana.

BIBLIOGRAFÍA

Viaje al polo Sur por Otto Nordenskjöld Hemos recibido el penúltimo cuaderno de la interesante é importantísima

queño placer y que le dejase enmohecer en un rincón?

«¿Es tan culpable mi hija, por que gusta de ir con la cabeza descubierta y peinados sus cabellos, en vez de llevar un gorro como una vieja?»

«Habéis dicho que es coqueta; sea: pero por eso es mala mi hija? Se conduce mal? ha dado jamás que decir? preguntad á las gentes de Lilliers si Estéfana no es una buena hija y preguntadles también si ella ama á su viejo padre?»

«Soy un viejo endurecido... eso se vé... y sin embargo estoy llorando como un niño!»

El pobre hombre tenía en efecto las mejillas bañadas de lágrimas.

Muchas personas del auditorio lloraban. Los mismos jurados estaban visiblemente emocionados. En el rincón donde estaba sentada, Estéfana no había cesado de sollozar.

—El pobre viejo, decían, será, á pesar de todo, condenado.

—Debe ser su hija quien llora tanto!

—Sí, ella es.

—Verdaderamente que es linda.

—Adorable.

—Por qué no confesará el viejo? Si de volviere el dinero puede ser que le condena se limite á un año.

—A cuantos creéis pues que será condenado?

—A cuatro ó cinco.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

—Entonces el jurado disminuirá un poco la pena.

—Creéis que no le absolverá?

—Imposible: la culpabilidad está probada.

El presidente hizo el resumen de los debates. Un instante después los jurados se retiraron á deliberar y el presidente hizo salir al acusado. La deliberación del jurado no duró más de quince minutos y volvió á entrar en la sala de audiencia. Había reconocido al padre Lebranche culpable de robo, pero en razón de su edad y buenos antecedentes le concedía el beneficio de las circunstancias atenuantes.

Estéfana no sabía una palabra de lo que era un juicio por jurados; oyó las palabras del presidente del jurado pero no comprendió nada. Por el contrario, se imaginó que las palabras «circunstancias atenuantes» significaban absolución.

Cesó de llorar y sintió que su corazón se hinchaba de gozo.

Vió entrar á su padre y como la primera cosa que hizo fué mirar á su hija ella le sonrió.

Se leyó al acusado el veredicto del jurado, el fiscal dijo algunas palabras á las que contestó brevemente el abogado, y luego, después de una corta deliberación de la sala, el presidente dió lectura del tercer párrafo del artículo 386 del Código penal y pronunció la sentencia que condenaba á José Lebranche á dos años de prisión.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

—Entonces el jurado disminuirá un poco la pena.

—Creéis que no le absolverá?

—Imposible: la culpabilidad está probada.

El presidente hizo el resumen de los debates. Un instante después los jurados se retiraron á deliberar y el presidente hizo salir al acusado. La deliberación del jurado no duró más de quince minutos y volvió á entrar en la sala de audiencia. Había reconocido al padre Lebranche culpable de robo, pero en razón de su edad y buenos antecedentes le concedía el beneficio de las circunstancias atenuantes.

Estéfana no sabía una palabra de lo que era un juicio por jurados; oyó las palabras del presidente del jurado pero no comprendió nada. Por el contrario, se imaginó que las palabras «circunstancias atenuantes» significaban absolución.

Cesó de llorar y sintió que su corazón se hinchaba de gozo.

Vió entrar á su padre y como la primera cosa que hizo fué mirar á su hija ella le sonrió.

Se leyó al acusado el veredicto del jurado, el fiscal dijo algunas palabras á las que contestó brevemente el abogado, y luego, después de una corta deliberación de la sala, el presidente dió lectura del tercer párrafo del artículo 386 del Código penal y pronunció la sentencia que condenaba á José Lebranche á dos años de prisión.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

—Entonces el jurado disminuirá un poco la pena.

—Creéis que no le absolverá?

—Imposible: la culpabilidad está probada.

El presidente hizo el resumen de los debates. Un instante después los jurados se retiraron á deliberar y el presidente hizo salir al acusado. La deliberación del jurado no duró más de quince minutos y volvió á entrar en la sala de audiencia. Había reconocido al padre Lebranche culpable de robo, pero en razón de su edad y buenos antecedentes le concedía el beneficio de las circunstancias atenuantes.

Estéfana no sabía una palabra de lo que era un juicio por jurados; oyó las palabras del presidente del jurado pero no comprendió nada. Por el contrario, se imaginó que las palabras «circunstancias atenuantes» significaban absolución.

Cesó de llorar y sintió que su corazón se hinchaba de gozo.

Vió entrar á su padre y como la primera cosa que hizo fué mirar á su hija ella le sonrió.

Se leyó al acusado el veredicto del jurado, el fiscal dijo algunas palabras á las que contestó brevemente el abogado, y luego, después de una corta deliberación de la sala, el presidente dió lectura del tercer párrafo del artículo 386 del Código penal y pronunció la sentencia que condenaba á José Lebranche á dos años de prisión.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

—Entonces el jurado disminuirá un poco la pena.

—Creéis que no le absolverá?

—Imposible: la culpabilidad está probada.

El presidente hizo el resumen de los debates. Un instante después los jurados se retiraron á deliberar y el presidente hizo salir al acusado. La deliberación del jurado no duró más de quince minutos y volvió á entrar en la sala de audiencia. Había reconocido al padre Lebranche culpable de robo, pero en razón de su edad y buenos antecedentes le concedía el beneficio de las circunstancias atenuantes.

Estéfana no sabía una palabra de lo que era un juicio por jurados; oyó las palabras del presidente del jurado pero no comprendió nada. Por el contrario, se imaginó que las palabras «circunstancias atenuantes» significaban absolución.

Cesó de llorar y sintió que su corazón se hinchaba de gozo.

Vió entrar á su padre y como la primera cosa que hizo fué mirar á su hija ella le sonrió.

Se leyó al acusado el veredicto del jurado, el fiscal dijo algunas palabras á las que contestó brevemente el abogado, y luego, después de una corta deliberación de la sala, el presidente dió lectura del tercer párrafo del artículo 386 del Código penal y pronunció la sentencia que condenaba á José Lebranche á dos años de prisión.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

—Entonces el jurado disminuirá un poco la pena.

—Creéis que no le absolverá?

—Imposible: la culpabilidad está probada.

El presidente hizo el resumen de los debates. Un instante después los jurados se retiraron á deliberar y el presidente hizo salir al acusado. La deliberación del jurado no duró más de quince minutos y volvió á entrar en la sala de audiencia. Había reconocido al padre Lebranche culpable de robo, pero en razón de su edad y buenos antecedentes le concedía el beneficio de las circunstancias atenuantes.

Estéfana no sabía una palabra de lo que era un juicio por jurados; oyó las palabras del presidente del jurado pero no comprendió nada. Por el contrario, se imaginó que las palabras «circunstancias atenuantes» significaban absolución.

Cesó de llorar y sintió que su corazón se hinchaba de gozo.

Vió entrar á su padre y como la primera cosa que hizo fué mirar á su hija ella le sonrió.

Se leyó al acusado el veredicto del jurado, el fiscal dijo algunas palabras á las que contestó brevemente el abogado, y luego, después de una corta deliberación de la sala, el presidente dió lectura del tercer párrafo del artículo 386 del Código penal y pronunció la sentencia que condenaba á José Lebranche á dos años de prisión.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

—Entonces el jurado disminuirá un poco la pena.

—Creéis que no le absolverá?

—Imposible: la culpabilidad está probada.

El presidente hizo el resumen de los debates. Un instante después los jurados se retiraron á deliberar y el presidente hizo salir al acusado. La deliberación del jurado no duró más de quince minutos y volvió á entrar en la sala de audiencia. Había reconocido al padre Lebranche culpable de robo, pero en razón de su edad y buenos antecedentes le concedía el beneficio de las circunstancias atenuantes.

Estéfana no sabía una palabra de lo que era un juicio por jurados; oyó las palabras del presidente del jurado pero no comprendió nada. Por el contrario, se imaginó que las palabras «circunstancias atenuantes» significaban absolución.

Cesó de llorar y sintió que su corazón se hinchaba de gozo.

Vió entrar á su padre y como la primera cosa que hizo fué mirar á su hija ella le sonrió.

Se leyó al acusado el veredicto del jurado, el fiscal dijo algunas palabras á las que contestó brevemente el abogado, y luego, después de una corta deliberación de la sala, el presidente dió lectura del tercer párrafo del artículo 386 del Código penal y pronunció la sentencia que condenaba á José Lebranche á dos años de prisión.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

—Entonces el jurado disminuirá un poco la pena.

—Creéis que no le absolverá?

—Imposible: la culpabilidad está probada.

El presidente hizo el resumen de los debates. Un instante después los jurados se retiraron á deliberar y el presidente hizo salir al acusado. La deliberación del jurado no duró más de quince minutos y volvió á entrar en la sala de audiencia. Había reconocido al padre Lebranche culpable de robo, pero en razón de su edad y buenos antecedentes le concedía el beneficio de las circunstancias atenuantes.

Estéfana no sabía una palabra de lo que era un juicio por jurados; oyó las palabras del presidente del jurado pero no comprendió nada. Por el contrario, se imaginó que las palabras «circunstancias atenuantes» significaban absolución.

Cesó de llorar y sintió que su corazón se hinchaba de gozo.

Vió entrar á su padre y como la primera cosa que hizo fué mirar á su hija ella le sonrió.

Se leyó al acusado el veredicto del jurado, el fiscal dijo algunas palabras á las que contestó brevemente el abogado, y luego, después de una corta deliberación de la sala, el presidente dió lectura del tercer párrafo del artículo 386 del Código penal y pronunció la sentencia que condenaba á José Lebranche á dos años de prisión.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

—Entonces el jurado disminuirá un poco la pena.

—Creéis que no le absolverá?

—Imposible: la culpabilidad está probada.

El presidente hizo el resumen de los debates. Un instante después los jurados se retiraron á deliberar y el presidente hizo salir al acusado. La deliberación del jurado no duró más de quince minutos y volvió á entrar en la sala de audiencia. Había reconocido al padre Lebranche culpable de robo, pero en razón de su edad y buenos antecedentes le concedía el beneficio de las circunstancias atenuantes.

Estéfana no sabía una palabra de lo que era un juicio por jurados; oyó las palabras del presidente del jurado pero no comprendió nada. Por el contrario, se imaginó que las palabras «circunstancias atenuantes» significaban absolución.

Cesó de llorar y sintió que su corazón se hinchaba de gozo.

Vió entrar á su padre y como la primera cosa que hizo fué mirar á su hija ella le sonrió.

Se leyó al acusado el veredicto del jurado, el fiscal dijo algunas palabras á las que contestó brevemente el abogado, y luego, después de una corta deliberación de la sala, el presidente dió lectura del tercer párrafo del artículo 386 del Código penal y pronunció la sentencia que condenaba á José Lebranche á dos años de prisión.

—No lo creo: el ha conmovido al jurado

narración que de su viaje de estudio al polo Antártico realizó con asombro universal el ilustre explorador y hombre de ciencia sueco. Otto Nordenskjöld Este, desde su reciente estancia en España, es un amigo nuestro; aquí supo conquistarse las simpatías de todos, el cariño de los consagrados a estudios científicos y la admiración general por sus arriesgadas empresas y su innegable don de gentes; hay que tratar, pues, su producción, como la de un hombre que honrando la cultura general, a nosotros llega. La labor meritoria de la Casa Editorial Maucci, dando, a costa de enormes dispendios y no pequeños sacrificios, á conocer en idioma castellano la original obra del gran viajero, ha contribuido en un pequeña escala á ponernos en contacto con el mundo exterior, al paso que compete brillante mente en iniciativas con las más reputadas empresas editoriales de Europa. Al finalizar la publicación de esta obra es de justicia tributar un aplauso á cuantos han contribuido á darnos á conocer uno de los monumentos más grandiosos con que se ha enriquecido la producción intelectual contemporánea y no hemos de ser nosotros quien se lo regateemos.

Repasando las páginas del *Viaje al polo Sur*; examinando con cuidado su contenido; apreciando en todo lo que valen los cienos de ilustraciones sacadas de insuperables fotografías del natural; concediendo el mérito que denota cada uno de sus planos en negro y en colores, cada panorámica, cada mapa, cada estadística, cada retrato de los que esmalta la obra como brillantes incrustados en tan valiosa joya, es como llega á comprenderse todo el mérito del autor y todo el esfuerzo desplegado por la Casa Maucci.

Cuando en la próxima semana se haya repartido el cuaderno último, obra tan valiosa podrá ser admirada en todo su valer y se comprenderá la suma de esfuerzos titánicos que supone su publicación. Los dos tomos de 592 y 654 páginas de que constarán respectivamente, son dos hermosos pedestales sobre los que se basa la fama de Otto Nordenskjöld y se afianza el espíritu editorial de la Casa Maucci.

### Chistes



— ¡Y dicen que tengo cara deforme! No me han visto en este espejo.

Solución á la *Charada en acción*, que publicamos ayer:

*Almadraba.*

### ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra. (PAGO ANTICIPADO)

**DOÑA CARMEN GARCÍA MARQUEZ**, modista madrileña, necesita operarias. Canales, núm. 48. (3-7-15 p.)

**Máquina tipográfica modelo Tourey, de París** SE VENDE una nueva con todos sus accesorios y aparato pautador; tamaño de la patina 77x112 centímetros, para imprimir un texto de 66x92.

Para informes: Adolfo Benítez & Co., Castillo, 17. (17-6)

**SE ALQUILAN UNAS HABITACIONES** altas y amuebladas, en la Laguna. En la casa calle de Bencom, 19, informarán condiciones y precio. (2-6).

**SEMILLA DE TOMATE PERFECCIÓN** y manzana mezclada, y cosechada por D. Tomás Barrós en el rancho de esta capital se vende en casa de D. Juan Suárez Alemán, calle de Imeldo Serís. Se garantiza su calidad.

**SE ALQUILA PARA LA TEMPORADA** veraniega, la espaciosa casa núm. 6 de la calle de San Antonio de la vecina ciudad de La Laguna, con abundante agua para todas las necesidades de una larga familia.

Darán razón en la casa en construcción contigua á la misma y en esta capital Castillo 33.

**SE ALQUILAN TRES SAIONES EN** la casa calle del Castillo, n.º 86.—Darán razón, San Francisco, 53. (12-6).

**SE VENDE LA CASA NÚM. 13 DE LA** calle de Las Flores. Dará razón el procurador D. Juan de la Cruz.

**SE VENDE LA CASA, CALLE DE SAN** Telmo, núm. 6. Para informes, dirigirse á Adolfo Benítez—Castillo, 17. (18-6).

**SE VENDE UNA CASA DE PLANTA** baja en los alrededores de esta población. Para más informes dirigirse á la calle de Teobaldo Pówer núm. 8.

### Catre de Barbuzano

Se vende uno magnífico, antiquísimo, muy bien tallado y en buen estado, así como dos fotógrafos nuevos con muchas piezas, un reclinatorio y varias menudencias. Informarán, S. Clemente, 5, Ddo. (28-6-10 p.)

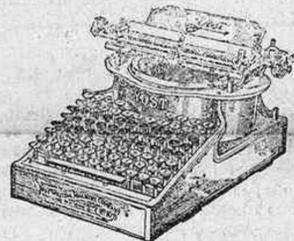
### The Gaelic SCOTCH WHISKY

De venta en todos los cafés, cervecerías y hoteles. Agentes en Tenerife, **The Tenerife Fruit Agency.** Marina, 31.

### HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

### MÁQUINAS DE ESCRIBIR sistema "Yost"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas á Gobierno Español durante un año por máquinas. Para más informes dirijañse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

### Vino Rioja DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la Provincia por su buena é invariable calidad. Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias **Hijos de Ruiz de Artea.**—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

### Carbón de brezo

Clase superior, se vende calle del Adelantado núm. 1 (ar ante l). Precio 5'5 la saca. (2-6).

### THE PERFECTION FABRICA DE AGUAS MINERALES SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes

### BEBIDAS-REFRESCOS

para la estación de verano; especialmente Zarzaparrilla, Lime, Jui-se Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son Gaseosa, Limonada, Fresa, Apollinaris, Soda Water, Sifones con agua Seltz, etc., etc.

Se sirven á domicilio al precio de 2'50 pesetas la docena, pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad.

Los clientes responden de los envases vacíos. Las órdenes pueden dirigirse á la Fábrica, calle de Imeldo Serís número 102, á los carreros de la misma fábrica, ó al teléfono núm. 27.

A los establecimientos se les hará una rebaja

### Al muelle...!!

El establecimiento el **Recreo del Marino**, casa de MALAGUITA, acaba de abrir al público un **café-Restaurant**, con todo confort, adelantos y limpieza modelo.

Se sirven á todas horas comidas á la carta, y helados y refrescos **estilo madrileño**, hasta las doce de la noche.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se garantiza el buen servicio de la casa. (28-6)

### Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta el Inspector de este Establecimiento de Crédito, el Sr. D. José Montoro, se agradecerá á las personas que deseen hacer alguna operación, dirijan sus peticiones, á la mayor brevedad. Los préstamos se hacen al 4'25 p.º y propiedades rústicas y urbanas, y por períodos de 5 á 30 años.

Para peticiones é informes dirigirse al agente en esta D. Francisco Cambre Ieng, Dr. Allart 17.

### Taller de Sastrería de Rafael Milán 4-CASTILLO-4

Se necesitan operarias. (17)

### MAQUINA PARA ESCRIBIR

### The Chicago

Reune todas las condiciones de la buena máquina de escribir, teniendo sobre las demás la ventaja de costar poco dinero.

De venta en la ferretería de **CARLOS DÍAZ** (pmt.)

### CORIOLANO MARTÍ NOVEDADES

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. Castillo, núm. 18.

### Mueblería

39, CASTILLO, 39.

### GRANDES NOVEDADES

39, Castillo, 39.

### Sombreros parisenses

Maison française ENGLISH SPOKEN. 43, Doctor Allart, 43.

### TO BE LET PUERTO OROTAVA

Well furnished House, large Dining Room & Drawing Room 3 Bed Rooms, Servants Room, Kitchen etc. Stabling, Flower & Kitchen Garden. Rent very moderate. Apply J. Audley Sparrow Puerto de la Cruz. (25-2)

**Cachou Lajaunie**, refresca y perfuma la boca.  
**Cachou Lajaunie**, higienico y digestivo certificado por Médicos.  
**Cachou Lajaunie**, indispensable á los fumadores.  
**Cachou Lajaunie**, antinicotico.  
**Cachou Lajaunie**, en elegantes cajitas de metal systema «Distributors».  
**Cachou Lajaunie**, se vende en las farmacias, tabaquerías, almacenes, á 0'75 la cajita. (10-4)

### THE LION TRADING C.º

40-CASTILLO-42

### Grandes novedades se acaban de recibir de refinado gusto

LO MAS NUEVO Y ELEGANTE. Los últimos modelos de la Moda.

La dama mas delicada encontrará todo lo que necesita y como lo necesita.

Preciosidades en adornos, *ruches*, *volantes*, verdaderos intérpretes de la *Moda* podemos presentar, en infinita variedad, todos los detalles para confeccionar el vestido de la Sra. más exigente.

En atención al enorme consumo que tenemos ofrecemos los precios más ventajosos.

Podemos decir: que la **Diosa Moda Vive** en nosotros y que toda Señora debe rendir y le rinde en nuestros almacenes el tributo de adoración que ella exige á toda Dama elegante.

¡Granadinas de seda y tules bordados!

### PLATANOS Y DEMAS FRUTOS DE CANARIAS

Para su venta en el mercado de Londres, directamente á los compradores evitando utilidades intermedias de corredores.

Revista Semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día.

Remitimos documentos oficiales de las autoridades de los muelles y de la Sanidad, en caso de rotura de bultos, falta de peso, ó decomiso.

Aviso telegráfico de los líquidos productos.—Envío de cuentas inmediatamente acompañadas de Cheque.

**M. Woods y C.ª**

65 Long Acre

Covent Garden.

Londres W. C.

### MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

Este es el único pasto que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados *melasse* en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado lo que hasta ahora era imposible.

Desde hace más de siete años se vienen practicando en Alemania experimentos científicos teóricos y prácticos; y hoy ya no cabe duda, ni en Alemania ni en ningún otro país civilizado, de las excelentes cualidades del *Melassin*.

Buena prueba de ello es que el *Melassin* hace más de cuatro años se usa como pasto en todas las Granjas Reales de Alemania, y como forraje lo utiliza la Caballería del Ejército alemán.

El *Melassin*, que contiene poco más ó menos un 40 por 100 de azúcar, ha sido aceptado desde hace algunos años, considerándolo como uno de los mejores alimentos para el ganado. El consumo, que va creciendo continuamente, confirma la buena calidad del *Melassin*. Colocándolo cuidadosamente en sitios secos y ventilados, se puede conservar el *Melassin* muchos años sin que se eche á perder y sin que las materias nutritivas disminuyan su calidad.

Según todas las experiencias obtenidas hasta ahora, los resultados y ventas del *Melassin* pueden resumirse del modo siguiente:

- 1.º Es 30 por 100 más barato que el alimento más barato de igual fuerza nutritiva.—
- 2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.—
- 3.º Es un pasto fuerte, cuya calidad nutritiva supera á la cebada, la avena y la algarroba.—
- 4.º Evita cólicos y otras enfermedades.—
- 5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.—
- 6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.—
- 7.º Bien aplicado aumenta en la hembra la producción láctea, y da mayor sustancia grasa á la leche.—
- 8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor en la carne.—
- 9.º Tiene gran solidez en caso de colocarlo racionalmente.—
- 10.º Es el único alimento de *melasse* en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Con la alimentación por *Melassin* se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva economiza otros alimentos mayor cantidad que la que de *Melassin* se da.—La carne de los cerdos alimentados por *Melassin* es superior.

Precio, 23 pesetas los 100 kilos, con envase

Depósito para su venta: Almacén de Don Francisco Garcia Morales, frente á la Alameda de Weyler, Santa Cruz de Tenerife.

### ¿Por qué?

¡¡ TRIUNFO !!

no copia V. sus cartas?? ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua, otras por mucha??... Tuvo V. que tirar el copiadore??



LA "TINTA TRIUNFO" produce las copias excelentes ¡¡sin agua!!... Sin brocha!... y hasta sin prensa!

DE VENTA Librería A. DELGADO YUMAR

San Francisco 2—Santa Cruz de Tenerife (5-7-4)

# Vapores con Registro abierto



**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
Saldrá el 8 de Julio de 1905, el vapor español de gran velocidad

**PIO IX**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes.  
BRAGE, MARCO Y C.<sup>a</sup>



**Messrs. Geo. Thompson & C.<sup>a</sup>**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico y rápido vapor

**Nineveh**

saldrá de este puerto el 15 de Julio.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y CO  
Agentes para carga  
The Tenerife Fruit Agency  
Marina 31



**Forwood Bros & C.<sup>a</sup>**  
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES  
El hermoso vapor frutero

**Zweena**

saldrá el día 7 de Julio.  
Admite la carga que se presente.  
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,  
HY WOLFSON Marina 1



**Compañía. Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)

SERVICIO DEL MES DE JULIO  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 9 el vapor

**P. de Satrustegui**

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y Para Puerto Rico, Habana Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanita, Curazao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. Saldrá el 17 el vapor.

Agente,  
M. L. Villaverde



**Blandy Brothers y C.<sup>a</sup>**

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros

COMERCANTES DE CARBÓN  
68. TRIANA, 68. LAS PALMAS  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y vapor. Varadero para reparaciones de buques. Di-que seco.  
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

**Cie Belge Maritime du Congo**

El magnífico vapor correo belga

**Philippeville**

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 10 de Julio con destino a SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase y 20 de 2.<sup>a</sup>, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para

LONDRES  
será desembarcada en Southampton y trasbordada a Liverpool especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5 días después de salida su de Tenerife.

Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.  
Para más informes dirigirse a  
ELDER, DEMPSTER Y C.<sup>a</sup>  
Marina, 11

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX & HAVRE  
El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

saldrá del 12 al 14 de Julio.  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Ahou, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Maladi

El magnífico vapor

**Paraguay**

saldrá el 20 de Julio.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.  
No se admiten notas de embarques después de las 4 de la tarde del día 19.

Agentes  
**Hardisson Hermanos**

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación Italiana

El magnífico vapor correo italiano

**Centro America**

de 4.000 toneladas y de 14 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 8 de Julio con destino a TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, SABANILLA, COLON Y PUERTO LIMON  
Admite pasajeros y carga.  
Para más informes dirigirse a  
THE TENERIFFE COALING C.<sup>a</sup>  
Marina, 11.

**Antonio López**  
Admite pasajeros y carga.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA  
saldrá el 28 el vapor

**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA  
saldrá el día 1.<sup>o</sup> de Agosto el vapor

**M. L. Villaverde**  
admite pasajeros y carga

Agentes,  
Viuda e hijos de Juan La Rocha.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora

**British and African Steam Navigation C.<sup>a</sup> (1900) Ltd**

El magnífico vapor correo inglés

**Bakana**

de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Julio con destino a LIVERPOOL  
con hueco disponible para 48 pasajeros de primera, 18 de segunda clase. No admite carga.

Agentes,  
ELDER, DEMPSTER & C.<sup>a</sup>  
Marina, 11.

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
Donald, Currie y C.<sup>a</sup> Managers

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON  
El magnífico y rápido vapor

**Guelph**

Llegará a este puerto el 9 de Julio.  
Admite carga.

PARA LONDRES Y SOUTHAMPTON  
El magnífico vapor

**German**

llegará a este puerto el 18 de Julio.  
Admite carga.  
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.  
Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA  
Marina, 15.  
(Freight Brokers)  
Agentes para carga  
The Tenerife Fruit Agency  
G. Sanjuan.—R. J. Calsadilla, Gerentes.  
MARINA, 31.

**The Woermann Linie m. b. H.**

PARA MADEIRA, SOUTHAMPTON Y HAMBURGO  
El magnífico vapor

**Hans Woermann**

saldrá fijamente de este puerto el 12 de Julio.  
Admite carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

PARA PLYMOUTH & LONDON  
llegará a este puerto el 12 de Julio.  
El magnífico y rápido vapor

**Ruapehu**

Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>  
Freight brokers  
Agentes para carga,  
The Tenerife Fruit Agency.  
Marina, 31

**Royal Mail Steam Packet C.<sup>a</sup>**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

**Aragon**

de 10.000 toneladas, y 17 millas de andar llegará a Santa Cruz el 19 de Julio con destino a Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes,  
THE TENERIFFE COALING CO.  
Marina, 11.

**Hamburgo Sud-Amerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft**

PARA HAMBURGO  
El magnífico y rápido vapor

**Santa Fé**

Saldrá de este puerto el 16 de Julio.  
Admite carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.

**Yeoward Brothers**  
LINE OF STEAMERS  
PARA LIVERPOOL

Llegará a este puerto el día 7 de Julio el magnífico vapor frutero

**Santa Cruz**

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes,  
Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina: Marina, 43.

## ANUNCIOS GENERALES

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa  
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

**¡ Nada se paga si no sale el cabello!**

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.<sup>o</sup>**—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.  
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Único depósito en esta Capital, Droguería de Espinosa, calle del Cas-tillo esquina a la plaza de la Constitución.

**HOTEL MONOPOL.—PORT OROTAVA**

FIRST CLASS FAMILY HOTEL  
Open all the year round

Proprietor  
J. M KNORCHILD.

8-11)

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz. Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

**Fundición de S. Antonio**  
CASA FUNDADA EN 1840

**PEREZ HERMANOS**  
SAN VICENTE, NUM. 81  
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columnas fundidas	Tuberías de enchufe para presión.
Vigas de acero doble T.	Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Vigas armadas y puentes	Norias de enganche fijo con privilegio.
Armaduras y Cubiertas.	Bombas de todas clases.
Chapas galvanizadas.	Prensas para uva, de doble acción.
Puertas de acero ondulado.	Prensas para corcho, paño, etc.
Balcones, Cierros, Cancelas.	Máquinas de vapor y Calderas.
Repisas, Arcadas Galerías.	Trituradoras de semillas.
Candelabros, bancos etc.	
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.	

Representante en Santa Cruz de Tenerife (257)  
**JOSE RUIZ Y ARTEAGA.**

**SANDALO PIZA**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SANDALO PIZA  
MIL PESETAS

al que preside CAPSULAS de SANDALO molido que las del doctor PIZA. Este medicamento que es más pronto y radica en todas las enfermedades de las vías urinarias, como son: Gonorrea, uretritis, cistitis, prostatitis, etc. La Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, premiaron a este medicamento. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Farmacia y Medicina, varias corporaciones científicas y médicas de España y del extranjero. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Sección de la Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Rincón, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podrá Sandalo Piza.—Desconfinado de limitaciones.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentin Sanz, núm. 1